



Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,  
mención Gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.  
ESCUELA MARÍA VICTORIA ARAYA VALDÉS, DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ  
SEXTA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS.**



Nombre del candidato a Magister Carlos Guillermo Hansen Pozo

Nombre Tutor Guía Amely Vivas

Nombre tutor Metodológico Amely Vivas

Agosto 2022

## INDICE

<b>1.</b>	<b>Resumen</b> .....	2
<b>2.</b>	<b>Introducción</b> .....	3
<b>3.</b>	<b>Marco teórico</b> .....	6
<b>4.</b>	<b>Marco contextual</b> .....	7
	1. Introducción .....	7
	2. Información de la Institución .....	8
<b>5.</b>	<b>Diagnóstico Institucional</b> .....	10
	Tablas informativas N°2 matricula.....	11
	N°3 asistencia.....	11
	Tablas de resultados SIMCE N° 4.....	11
	N° 5.....	11
	N° 6.....	12
	Panorama general plan anual de mejora educacional N° 7.....	13
<b>6.</b>	<b>Análisis de resultados</b> .....	14
	Fortalezas.....	14
	Oportunidades de mejora (debilidades).....	15
	Descripción de las acciones realizadas a partir de las Conclusiones consideras como indicadores; fortalezas y oportunidades de mejora.....	15
<b>7.</b>	<b>Plan de mejoramiento</b> .....	19
	Identificación.....	19
	Panorama.....	20
	Planificación.....	21
<b>8.</b>	<b>Bibliografía</b> .....	47
<b>9.</b>	<b>Anexos</b> .....	48

## **RESUMEN**

El presente trabajo es el resultado de la crítica, observación, análisis, diálogos, lecturas, ideas y experiencias, que como estudiante de instituciones públicas y privadas y con 34 años de docencia, en diferentes realidades, han ido tomando forma y hoy, cobran vigencia en esta propuesta de plan de mejora, en un establecimiento que dada su particular concepción, olvidado y marginado, debe transformarse en una alternativa educacional con una propuesta desafiante, centrada en el desarrollo de todos los que participan en ella, para llegar a constituirse en una comunidad de aprendizaje.

Este trabajo resume una experiencia en el tiempo, donde se presentan los elementos considerados para la génesis de la propuesta del plan de mejora, en una narrativa que entrelaza las vivencias de las acciones realizadas y los elementos administrativos y técnicos pedagógicos.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado sintetiza una propuesta en marcha de seis años a la fecha y que recoge el desafío de recuperar un establecimiento que se encontraba en un proceso de intervención, por llevar dos años en categoría insuficiente durante la marcha blanca y uno de los cuatro dados por la agencia de la calidad, para revertir esta situación con el riesgo real del cierre del establecimiento. (Tabla 1).

**Tabla 1. Condición de la escuela según categoría de la Agencia de la Calidad de Educación.**

La categoría es entregada al terminar cada año y considera resultados SIMCE (67%) y resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%).

Año	Categoría	Condición
2013	Medio bajo	Marcha blanca
2014	Medio bajo	Marcha blanca
2015	Insuficiente	Marcha blanca
2016	Insuficiente	Primer año
2017	Insuficiente	Segundo año
2018	Insuficiente	Tercer año
2019	Medio	Cuarto año

El plan de trabajo del 2017, contempló una secuencia de iniciativas que debían tener su partida en un conocimiento de la realidad. Para ello dos meses, marzo y abril, para recoger la información de docentes, asistentes, alumnos y apoderados, mediante entrevistas formales y conversaciones informales. Luego, definir los frentes de trabajo y corroborar la mirada personal, con un estudio realizado por un equipo especialista externo, es decir una ATE, (Asistencia Técnica Educacional) que diagnosticara la realidad.

Paralelo a estas iniciativas, se introducen modificaciones en el hacer, partiendo por comprometer a los padres y apoderados en el proceso, organizando el centro de padres que había dejado de tener participación desde el 2014. Entusiasmar a los estudiantes con alternativas de talleres llamativos y orientar su participación con la conformación del centro de alumnos. Brindar apoyo a los docentes escuchando y acompañando en los conflictos. Entregar responsabilidades y tareas a los asistentes de educación, para significar su contribución en la tarea formativa. Conformar un equipo de gestión integrado por quienes tienen responsabilidad ante la comunidad y deben liderar un área del quehacer educacional y pedagógico.

Al terminar el año, con el resultado de las encuestas de satisfacción, aplicadas a todos los integrantes de la comunidad escolar, se reconocen grandes tareas para la propuesta del año siguiente, las cuales permitirían gestionar acciones y recursos que favorecerían el logro de mejores resultados en el tiempo. Estas serían:

Reformular el Proyecto Institucional.

Adecuar a este el Plan de Mejora Educacional.

Modificar el reglamento interno de convivencia escolar.

Las diversas propuestas, fueron logrando el propósito de cambiar la disposición al trabajo, la colaboración fue permitiendo el conocimiento del otro, la participación colectiva generó entusiasmo. El cambio de uniforme, creación del logo, mejora de espacios, cambio de talleres de la jornada escolar completa, que fueran complementarios e innovadores fortalecieron los aprendizajes, cambiar el sello institucional, buscar alianzas con comunidades educativas y organismos gubernamentales con sus redes de apoyo, permitieron después de seis años, que el colegio lograra la categoría de nivel medio y con excelencia académica.

El objetivo del presente trabajo es, consolidar una propuesta educacional que responda a las demandas educativas, considerando las características de una sociedad en cambio, favoreciendo la transición y permanencia de los estudiantes

en el sistema educacional, con habilidades que le permitan el éxito en la continuidad de estudios.

Conocido el problema, que era sacar de la categoría de insuficiencia al establecimiento, la metodología empleada, consideró la recopilación de datos entregados en reuniones provinciales destinadas al intercambio de experiencias, de establecimientos que estaban en igual condición y experiencias de colegios que habían superado esta condición. La revisión de literatura fue en menor grado, y los instrumentos aplicados, a apoderados, docentes, asistentes y alumnos, en una metodología consultiva participativa, eran pautas y encuestas que daban los insumos para esta investigación y propuesta descriptiva.

## MARCO TEÓRICO

Tratándose de una propuesta al mejoramiento educativo y que se enmarca en el plan de mejoramiento, el marco teórico está centrado en los decretos y leyes vigentes que posibilitan las acciones del plan, tales como:

- Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar de junio 2015.
- Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (ley SEP) de febrero 2008.
- Ley N° 20.370 Ley General de Educación (LGE) de septiembre 2009 y diciembre del 2019.
- Decreto N° 83 Criterios y orientaciones de adecuación curricular de 2015.
- Decreto N° 67 Normas mínimas de evaluación, calificación y promoción de diciembre 2018.
- Ley N° 21.430 Derechos y Garantías de la Infancia de abril 2022.
- Planes Integrales del establecimiento, incorporados en Proyecto de Educación Institucional (PEI).

## MARCO CONTEXTUAL

### 1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela María Victoria Araya Valdés, es una herramienta que expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento. Orienta los procesos que ocurren, a partir de un diagnóstico, realizado mediante un análisis estratégico y una auto-evaluación institucional, insumos para el proceso de organización y planificación estructurado que contempla las áreas de proceso: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos, y el área de Resultados, además de las orientaciones entregadas por La Agencia de Calidad, posterior a su visita de evaluación integral realizada en el mes de Mayo del año 2018.

Este proceso de planificación se lleva a cabo mediante un instrumento de planificación estratégica que es el Plan de Mejora Educacional (PME) y los Planes Integrales:

Manual de Gestión de la Convivencia Escolar,

Plan de Seguridad Escolar,

Plan de Afectividad y Sexualidad,

Plan de Formación Ciudadana,

Plan de Inclusión,

Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Se consideran otros instrumentos de gestión institucional como el Reglamento de Evaluación y un Plan Anual de trabajo desde NT1 a 8° básico, que incluye todas las asignaturas y objetivos de aprendizajes (OA) del Plan de Estudio. Un sistema de planificación por habilidades, que durante el año 2021, está siendo reforzado con planificaciones y textos para los estudiantes de una

empresa externa; APTUS. Este recurso es adquirido para facilitar el proceso de recuperación de los aprendizajes y centrar al profesor solo en la implementación de las clases.

Se implementa un Plan de Orientación y Asistencia Social, para apoyar y contener a los miembros de la comunidad educativa que lo requieran, principalmente en este tiempo de pandemia. Se destaca un plan de trabajo del Centro General de Padres y Apoderados que en el último tiempo se ha sentido cercano e involucrado en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

Cada uno de los Instrumentos mencionados considera una cantidad importante de acciones, transversales al currículo, que nos permitirán lograr objetivos de aprendizaje y metas institucionales en el mediano y largo plazo.

## **2. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

La Escuela “María Victoria Araya Valdés” fue creada como Escuela Elemental para hombres en la aldea de Santa Cruz, del Departamento de Curicó, en el año 1881, bajo el gobierno de Don Aníbal Pinto Garmendia, según decreto de esa época N° 1816 emanado del Ministro de Justicia, Culto e Institución Pública, designándosele como escuela N° 4, funcionando en una casa arrendada para tal fin ubicada en la calle Ramón Sanfurgo. Es la escuela más antigua de la comuna.

EL establecimiento educacional se encuentra ubicado en salida Sur-Este de la ciudad de Santa Cruz, Avenida Ramón Sanfurgo N° 581. Su edificio de construcción sólida y moderna arquitectura. Contempla 11 salas de clases, además de otras dependencias como sala de Profesores, sala de Enlaces, Biblioteca. Oficinas de Director, Unidad Técnico Pedagógica, Inspectoría General, Orientación, Psicosocial, salas de Integración Escolar, ciencias, música, comedor y cocina, servicios higiénicos, camarines, patios, multicancha techada, áreas verdes y estacionamiento.

Una matrícula de 209 estudiantes, distribuidos en los cursos de NT1 a Octavo año básico, atendidos por una planta docente conformada por 13 Profesores, 2 Educadoras de Párvulos, 1 Psicóloga, 3 Docentes de Integración Escolar, 1 Kinesióloga, 1 Fonoaudióloga, 2 Docentes de apoyo (SEP), 8 Asistentes de Educación Básica, 2 Técnicos de Párvulos, 1 Encargado de red Enlaces, 1 Encargada de CRA, 1 Secretaria, 3 Auxiliares de Servicio y 2 Nocheros.

La Escuela se encuentra participando en diferentes Proyectos que brindan oportunidades de desarrollar otro tipo de habilidades complementarias.

Programa de Integración Escolar, PIE.

RED ENLACES.

Senda Previene.

Programa Habilidades para la Vida I y II (HPV): CESFAM ACCIONA, del Ministerio de Cultura las Artes y Patrimonio.

Programas ministeriales: Leo Primero, Sumo Primero.

Programa Adaptativamente, plataforma trabajo de matemáticas.

Programa de planificación APTUS.

Beneficio de Transporte de JUNAEB y Ministerio de Transporte, (locomoción licitada para nuestros alumnos).

Los alumnos provienen de diversas poblaciones y villas del sector urbano y rural. La comunidad circundante a la Escuela se caracteriza por ser de un nivel socioeconómico medio bajo y un índice de vulnerabilidad del 85 %.

La escuela se rige por los Planes y Programas del Ministerio de Educación, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. Durante año 2020 y 2021 se implementaron clases online de forma sistemática, entregando a docentes y estudiantes de los recursos requeridos para ello.

Durante muchos años mantuvo bajos resultados en la prueba nacional estandarizada SIMCE, lo que la llevó a tener categoría insuficiente dada por la agencia de la calidad y estar en riesgo de cerrarse.

La escuela en el presente es un centro abierto a la comunidad para diferentes actividades: reuniones, capacitaciones, talleres artísticos y práctica deportiva. Mantiene una fluida relación y comunicación con las instituciones de la comunidad, fortaleciendo redes de apoyo, lo que le permite tener mayores oportunidades para sus estudiantes y personal.

## **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

Los resultados de los indicadores de desempeño no eran satisfactorios y demostraban un deterioro de la dinámica institucional. Por respeto no mencionaré sus causas y no es el objetivo de este trabajo. Los datos ofrecían históricamente una matrícula en la década de los 1990 sobre 300 estudiantes, la que había descendido año a año de un histórico 189 en el 2014 a 141 el 2017, al iniciar el año escolar. Demostraba una baja en el tiempo de más de un 25%, (tabla 2). La asistencia al 2016 era de un 87%, bajo del promedio comunal de 90%, (tabla 3) Razones a esta realidad; emigración natural por la oferta, bajos resultados en las evaluaciones SIMCE,(tablas 4 y 5), un planteamiento académico saturado de horas en sala, con una propuesta de talleres de la jornada escolar completa que respondía a recuperar los aprendizajes en las asignaturas evaluadas por el SIMCE, el clima de convivencia escolar inadecuado para el aprendizaje, personal docente y asistentes desvalorados, a pesar del gran esfuerzo que realizaban y su gran compromiso con el estudiantado e institución.

**Tabla 2: Comportamiento de la matrícula en los años. Dato corresponde al término del año escolar.**

Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	178	165	147	160	185	187	197	207	209

**Tabla 3. Asistencia promedio anual del establecimiento.**

Años	Asistencia
2016	87.0 %
2017	89.6 %
2018	90.8 %
2019	93.3 %

**Tabla 4: Resultados SIMCE 2014 al 2019 Cuarto Básico.**

Años	Matemáticas	Lenguaje y Comunicación
2014	202	218
2015	199	240
2016	224	225
2017	235	232
2018	214	242
2019	256	262

**Tabla 5: Resultados SIMCE 2013 al 2018 Sexto Básico.**

Años	Matemáticas	Lectura
2013	211	211
2014	207	194
2015	223	194
2016	216	203
2018	243	245

**Tabla 6: Resultados de octavos años SIMCE**

<b>Año</b>	<b>Lenguaje y literatura: lectura</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Ciencias Sociales e Historia</b>
2013	214	221	243
2014	189	217	228
2015	181	198	209
2016	*	*	*
2017	225	233	254
2018	*	*	*
2019	238	219	265

El Plan de Mejora no se encontraba alineado al Plan institucional, por tanto fue difícil ese año, dar fluidez a las estrategias pensadas.

Estos datos fueron evidenciados en el diagnóstico que realizó la empresa Aptus Chile, que es una ATE, (Apoyo Técnico Escolar) el año 2017, ratificado por el acompañamiento de la Agencia de Calidad en el año 2018 y que observó avances en la gestión.

El desafío era delinear y orientar las propuestas de los indicadores de desempeño y sus dimensiones para generar acciones que fueran optimizando los recursos. Las dimensiones debían entrelazarse para optimizar, no solo los recursos, sino también el tiempo. La gestión de Liderazgo debía ser capaz de generar acciones que fortalecieran la gestión pedagógica, que irían de la mano con iniciativas para capacitar a los docentes, pensando en una propuesta de talleres de la jornada escolar, que dieran oxígeno, fortalecieran los contenidos y habilidades desde otra perspectiva y mejoraran las relaciones humanas, ofreciendo nuevas experiencias, comprometiendo la responsabilidad, cuidado e identidad. De esta manera desde un trabajo generado en el aula, con propuestas desafiantes, estrategias diversas e innovadoras podríamos mejorar los resultados académicos, atraer estudiantes, mejorar la asistencia, mejorar el desempeño profesional de los docentes y la convivencia escolar.

Por esta razón de las diecisiete acciones (Tabla 6), seis corresponden a liderazgo escolar.

**Tabla 7. Panorama general del plan de mejora escolar.**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>ACCIONES N°</b>	<b>TOTAL</b>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	1	4
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	2 y 3	
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	4	
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	0	6
	LIDERAZGO DE DIRECTOR	1,2,3,4,5 y 6	
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS		
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACIÓN	0	3
	CONVIVENCIA ESCOLAR	1 y 2	
	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	3	
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	GESTIÓN DEL PERSONAL	1	4
	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	2, 3 y 4	
GESTIÓN DE RECURSOS			

El 2018 se inició este proceso con un plan del cual se presenta el cierre, con las modificaciones obligadas por razones de pandemia, que replanteo la propuesta en algunos casos para responder a la necesidades del momento, pero se concluye un proceso, siendo la evaluación del mismo el inicio del nuevo plan, para responder al objetivo de consolidar, incluir a otros actores, proyectar y generar el reconocimiento de escuela artística.

## **ANALISIS DE RESULTADOS**

Los datos obtenidos, de las fuentes; registros escolares, informe de resultados SIMCE, datos de accidentes escolares, reuniones con apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación, para conocer sus impresiones, permiten derivar conclusiones.

### **Fortalezas:**

- Cariño a la escuela por ser el lugar donde han estudiado generaciones de familia. Manifiestan algunos apoderados y estudiantes. (Valor histórico no valorado).
- Compromiso de docentes y asistentes, por ser su lugar de trabajo y sentir que están haciendo algo importante por los estudiantes y familia.
- Docentes y asistentes responsables ante sus obligaciones y de buena disposición frente a nuevas obligaciones. (Conocer sus habilidades).
- Docentes manifiestan deseos de aprender, de mejorar sus prácticas.
- Espacios físicos amplios, variados y bien reconocidos. (Deben mejorarse).
- Ubicación estratégica, pues tiene proyección de construcciones habitacionales a nuevas familias de mejor ingreso económico.

### **Oportunidades de mejora (debilidades):**

- Un generalizado malestar por la situación de la escuela. Evidenciado por apoderados, docentes y estudiantes.
- Abandono, “invisibles” ante las autoridades; sostenedor y jefe DAEM, manifestado por parte de los docentes y asistentes.
- Falta de capacitación y herramientas para desempeñar de mejor forma las experiencias de aprendizaje.
- Actualizar contenidos y estrategias que permitan una dinámica de aprendizaje diferente en el aula.
- Baja importante en la matrícula escolar, lo que dificulta las acciones por la falta de recursos.
- Alto número de accidentes escolares, que dan cuenta de un ambiente poco seguro.
- Falta de presencia y apoyo por parte de apoderados, por haber sido alejados del proceso.
- Estudiantes sin espacio y rol protagónico.
- Talleres de jornada escolar, no responden a la dinámica del estudiantado, por naturaleza inquietos.
- Reducida oferta de talleres de libre elección, fuera de la jornada escolar.
- Sentimiento de ser rotulados; son de la “4”.
- Definir el perfil docente y en base a este solicitar cambios de personal, para establecer un grupo que se identifique y comparta los intereses del bien común que es la escuela.

### **Descripción de las acciones realizadas a partir de las conclusiones consideradas como indicadores; fortalezas y oportunidades de mejora.**

Estas expresiones, indicadores, debían ser atendidas en el plan de mejora, que debía comenzar el 2018, con el convencimiento de estar en una escuela con gran potencial.

El camino no ha sido fácil y exento de dificultades, pero se han logrado mejorar, sabiendo que falta mucho por hacer. Se presenta una síntesis descriptiva, de los avances logrados en el tiempo.

Como se mencionó, el año 2018 se presentó proyecto de cambio de talleres de la jornada escolar completa (JEC), e incorporación de la educación parvularia a la misma, lo que permitió el 2019 iniciar talleres desde NT1 (pre-kinder) a octavo básico, siendo estos variados para niveles y ciclos, los cuales responden a entregar conocimiento y experiencias a todos los estudiantes.

Talleres de carácter artístico: teatro, títeres, música instrumental, expresión plástica, expresión corporal, folklore. Talleres de actividad física y motricidad, reconocidos como polideportivo, en todos los niveles y talleres de formación ciudadana; liderazgo, formación ciudadana e inglés.

Esto ha permitido mejorar la convivencia y generar actividades complementarias como festival de talentos, organizado por el equipo de integración escolar, incorporando a la familia en las últimas versiones. Encuentro musical de primavera con otros colegios al terminar el año escolar y una participación más destacada en las competencias deportivas comunales.

La creación de un logo institucional y cambio en el uniforme participativo con los estudiantes, quienes decidieron entre las propuestas, con la venia y compromiso de las familias, han permitido fortalecer la identidad, cambiar el sentimiento de menosprecio y valorarse por lo que son. La creación del himno cierra este ciclo de cambios en esta línea.

La intervención con los docentes contempló talleres, realizados por el director y profesionales del equipo Habilidades para la Vida (HPV), de conocimiento personal y colectivo, fueron permitiendo el dialogo y conocimiento del otro. Se evaluaron en conjunto capacitaciones en respuesta a lo que ellos sentían que debían mejorar. La experiencia de ir en grupo a capacitarse un par de fines de semana a Rancagua, no solo ofreció la oportunidad de tener miradas comunes para abordar la tarea de enseñanza desde la neurolingüística, sino también de

fortalecer vínculos y espacios al dialogo colaborativo. Capacitaciones al término del año escolar en el establecimiento, incluyendo al personal asistente, dependiendo de la temática, se hizo parte de una dinámica de enriquecimiento y aprendizaje, mejorando con ello su evaluación docente. La realización de los talleres de reflexión pedagógica, liderado por la Jefa de UTP y centrados en lo pedagógico, favoreció el intercambio de experiencias de prácticas exitosas. Acción reconocida por el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP), en un estudio realizado en el establecimiento.

El trabajo con asistentes de la educación, tanto profesionales como los de apoyo y servicios, fue entregar, según lo observado, responsabilidades para valorar reconociendo el aporte al conjunto, haciéndolos parte del proceso para llegar al éxito, que en lo pronto era salir de la insuficiencia, y ellos también tenían mucho que aportar. Para esto se generaron duplas por afinidad, para responder obligaciones como Programa de alimentación Escolar (PAE), Programas de la Junta Nacional de Ayuda y Becas (JUNAEB), coordinación del transporte escolar, encargado de inventario, centro de copiado, biblioteca y enlace.

Apoderados y estudiantes encontraron su canal de expresión y participación en sus respectivos centros, siendo de suma importancia para el logro de pequeñas y significativas metas. La participación en la propuesta de proyectos para el programa Movámonos por la Educación, fue significativo al sentirse parte de la toma de decisión en bien del establecimiento.

La contratación de monitor para la signatura de música para asistencia de docentes desde NT 1 a octavo básico y talleres, tanto de la jornada como los de libre elección, permitieron el grupo rock, el de baile y danza folklórico y batucada. La contratación de un docente de educación física para talleres deportivos y recreos intervenidos, favorecieron las relaciones de los estudiantes y disminuyeron los accidentes.

La alianza con otros establecimientos de la comuna y provincia, a través de la Red Eco, permitió el intercambio de experiencias, orientaciones y ayuda para superar nuestra condición. Surge en esta línea de acción el postular al proyecto ACCIONA, del Ministerio de Cultura, las Artes y Patrimonio. Proyecto que permite la incorporación a artistas y docentes a intervenir con los docentes de aula, desde el curriculum, pero con un enfoque artístico. De esta manera las asignaturas de matemáticas e historia en primero, cuarto, quinto y octavo trabajaron por un año con muralistas y actriz. Una experiencia única y querida por los estudiantes, que la pandemia freno. En el presente se retoma este trabajo con la intervención de otros cursos en el arte de la cerámica, para artes plásticas y teatro para lenguaje.

Este año se inició la experiencia de robótica para quinto año en la asignatura de tecnología. Su éxito permite iniciar el curso en su nivel uno en cuarto el presente semestre, mientras el quinto avanza al nivel dos. Este proyecto esta enlazado con la participación al terminar el nivel cuatro en una competencia que organiza la empresa proveedora.

La iniciativa de preparar al segundo ciclo y valiéndonos de las ideas que ofrece el programa de vida ciudadana, este año se dio inicio al curso taller de liderazgo, para quinto y formación ciudadana para sexto. Esto permitirá entregar las herramientas para asumir las responsabilidades del centro de estudiantes en séptimo año, y con ello generar un grado de compromiso como ciudadanos.

La experiencia, descrita tiene su base en el plan de mejora que se presenta, plan que termina este año y que han generado las acciones, que dan cuenta del cambio producido en esta comunidad educativa, logrando el 27 de diciembre del 2019, el anhelado anuncio desde la Agencia de Calidad que subíamos a la categoría de Nivel Medio.

## PLAN DE MEJORAMIENTO



### PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

2022

#### IDENTIFICACIÓN

<b>RBD ESTABLECIMIENTO:</b>	2555-0	<b>DIRECTOR:</b>	Carlos Hansen Pozo
<b>VISIÓN:</b>	Ser una escuela inclusiva que educa en el arte, el deporte y la cultura, entregando formación integral a los y las estudiantes, involucrando a la familia en el proceso de aprendizaje, considerando aspectos pedagógicos innovadores, para que alcancen logros académicos de excelencia y proyección de futuro que les permita la continuidad en el sistema educacional.		
<b>MISIÓN:</b>	Establecimiento educacional que apoya a la familia en la formación integral de los y las estudiantes, disponiendo de profesionales para este fin y los recursos del medio artístico, deportivo, cultural, pedagógicos y tecnológicos, en el logro de habilidades, actitudes y conocimientos para el adecuado desarrollo personal.		

<b>SELLOS EDUCATIVOS</b>	EDUCAR A TRAVES DEL ARTE, EL DEPORTE Y LA CULTURA
--------------------------	---

**PANORAMA**

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	ACCIONES N°	TOTAL
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	1	4
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	2 y 3	
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	4	
LIDERAZGO ESCOLAR	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	0	6
	LIDERAZGO DE DIRECTOR	1,2,3,4,5 y 6	
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS		
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACIÓN	0	3
	CONVIVENCIA ESCOLAR	1 y 2	
	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	3	
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	GESTIÓN DEL PERSONAL	1	4
	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	2, 3 y 4	

GESTIÓN DE RECURSOS			
		TOTAL	17

### PLANIFICACIÓN.

**Observación.** Los números destacados **2** en la práctica de la subdimensión que será abordada, corresponden a los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sostenedores.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar prácticas de aula presencial o virtual con la finalidad de que todos los y las estudiantes desarrollen las habilidades y competencias necesarias para su adecuada transición en el sistema escolar.	El 100% de los docentes de aula reflexionan sobre sus prácticas e implementan estrategias que permitan a sus estudiantes el logro de objetivos de aprendizaje.

ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ESTA ACCIÓN	
Fortalecimiento y vinculación de estrategias diversas, inclusivas, lúdicas, activas, artísticas, y/o culturales, que permitan una formación integral de los y las estudiantes.	
SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DEL CURRÍCULUM
Práctica de la Subdimensión que será abordada	<p><b>2</b>. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p>

	<p>6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p> <p>7. El director y el equipo técnico – pedagógico, promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.</p>
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Número de reuniones con docentes para revisar y evaluar lineamientos pedagógicos.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Número de reuniones destinadas al monitoreo de la cobertura.
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	% promedio de implementación de la cobertura curricular, según objetivos de aprendizajes (OA) priorizados por contingencia.

<b>Acción 1</b>	<b>COBERTURA CURRICULAR</b>	
	Unidad Técnico Pedagógica, acompaña a los docentes en el proceso de implementación y monitoreo de los Objetivos de Aprendizaje Priorizados del Currículo Nacional. Se priorizan las 4 asignaturas ejes del plan de estudios, con <b>principal foco en la asignatura de matemática</b> , llevando un control mensual mediante pautas de registro y seguimiento.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/04/2022
	<b>Término</b>	15/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	<b>UTP</b>
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano: UTP- Docentes.</li> <li>• Espacio físico.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> <li>• Material de oficina: carpetas, archivadores fundas</li> </ul>	

	<p>archivadoras, otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: data, Notebook, alargadores, otros.</li> <li>• Textos de apoyo docente.</li> <li>• Insumos: tóner- tintas impresoras.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de Formación Docente, Plan de Inclusión.	
<b>Medios de Verificación</b>	Red de Objetivos de Aprendizajes priorizados por curso y asignatura.	
	Informe de % promedio de implementación curricular: priorización.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$ 0
	<b>SEP</b>	\$100.000
	<b>Total</b>	\$100.000

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada</b>	<b>3.</b> Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	% de implementación y/o frecuencias de usos de estrategias consensuadas.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	% de avance en los niveles de comprensión lectora y cálculo mental, según parámetro de diagnóstico.
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	% Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) abordados y evaluados.

<b>Acción 2</b>	<b>ESTRATEGIAS EFECTIVAS Y DIVERSAS PARA EL APRENDIZAJE EN AULA PRESENCIAL O VIRTUAL</b>	
	<p>Profesores implementan estrategias diversificadas con el propósito de recuperar, nivelar y avanzar en los aprendizajes de los y las estudiantes, respetando estilos de aprendizaje y las NEE.</p> <p>Estrategias sugeridas: Plan escuela arriba, plataformas digitales, uso de recurso tecnológico, uso de Aplicaciones y programas; Leo Primero (1ª a 4º básico) y Sumo Primero (1º a 6º básico), Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP), investigación, exposiciones, disertaciones, maquetas, entre otras, desde NT1 a 8º básico.</p>	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/04/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos educativos: textos y/o cuadernos del plan escuela Arriba.</li> <li>• Material plástico- artístico: pinturas, brochas, rodillos.</li> <li>• Recurso humano: asistentes de aula, coordinadores encargados de sala ENLACES y CRA.</li> <li>• Plataformas digitales: AMCO-ADAPTATIVAMENTE.</li> <li>• Recurso tecnológico: chip-Tablet-Laptop: en comodato para estudiantes, docentes y asistentes, de aula y profesionales PIE.</li> <li>• Implementación de tecnologías en sala de clases, para la grabación y transmisión de clases virtuales.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de desarrollo profesional docente y plan de Inclusión.	
<b>Medios de Verificación</b>	<p>Informe de análisis de implementación de estrategias.</p> <p>Informe de impacto en aprendizaje de los y las estudiantes.</p>	

<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$3.000.000
	<b>SEP</b>	\$10.000.000
	<b>Total</b>	\$13.000.000

<b>Acción 3</b>	<b>PLAN DE FOMENTO LECTOR-ESCRITOR Y RUTINAS MATEMÁTICAS</b>	
	Articular prácticas que favorezcan hábitos, y competencias lectoras y matemáticas en los y las estudiantes desde NT1 a 8° básico, y principalmente en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), mediante la elaboración e implementación de un plan institucional de fomento lector-escritor y rutinas matemáticas.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/05/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos educativos: textos y/o cuadernos de ejercicios para el estudiante: caligrafix- Libros de lectura complementaria.</li> <li>• Material Tecnológico: tabletas, laptop, video proyector- parlantes, cámaras para clases virtuales.</li> <li>• Recurso humano: Docentes, asistentes de aula y coordinadores encargados de sala de ENLACES y CRA.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Plan (es)</b>	Plan de desarrollo profesional docente y Plan de Inclusión.	
<b>Medios de Verificación</b>	Planificación e implementación de actividades.	
	Informes y/o planillas de avances del nivel de comprensión y fluidez lectora y rutinas matemáticas en los y las estudiantes.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$3.000.000
	<b>Total</b>	\$3.000.000

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Práctica de la Subdimensión que será abordada	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
	3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
	6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE), implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales, participen y progresen en el Currículum Nacional.
Indicador de Seguimiento 1	% de estudiantes identificados y atendidos por profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE).
Indicador de Seguimiento 2	Número de reuniones de coordinación realizadas para la planificación de la intervención y atención de niños y niñas.
Indicador de Seguimiento 3	El 100% de los estudiantes atendidos en el programa cumplen con objetivos propuestos en atención a sus necesidades conforme al currículum nacional.

Acción 4	<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.</b>	
	Equipo PIE en conjunto con docentes, evalúa e identifican las necesidades cognitivas, sociales, afectivas y conductuales de niños, niñas y jóvenes, a inicios del año escolar. Orientan y enmarcan el trabajo pedagógico acorde al decreto N° 83 y Plan de Inclusión Ley 20.845, asegurando que todas y todos los estudiantes progresen en el Currículum Nacional.	
Fecha	Inicio	01/03/2022

	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión-PIE
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina y material didáctico.</li> <li>• Tecnología: data, laptop, Impresora, fotocopidora, otros.</li> <li>• Recurso humano: docentes, asistentes de aula, asistentes PIE: Kinesióloga(o), fonoaudióloga(o) y psicóloga(o). Otros especialistas.</li> <li>• Horas de coordinación equipos de aula. Horas docentes y asistentes.</li> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección personal (covid19.</li> <li>• Servicios de impresión.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de formación docente, Plan de Inclusión. Plan de Convivencia Escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Registros de planificación docentes-PIE.	
	Plan de intervención y/o adecuaciones curriculares.	
	Informes semestrales de avances de niños y niñas.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$5.000.000
	<b>SEP</b>	

<b>DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
Consolidar Equipo de Gestión institucional que permita monitorear planes de trabajo, resultados y acompañamiento al trabajo técnico pedagógico, generando sentido de identidad y pertenencia en la comunidad educativa, en tiempos normales o en tiempos adversos.	Equipo de gestión conformado en un 100%, con las competencias necesarias para acompañar, liderar y monitorear diferentes procesos, formativos y de integración colaborativa, llevados a cabo, con los distintos agentes participantes de la comunidad educativa.

<b>ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ESTA ACCIÓN</b>	
Evaluación y consolidación del plan Desarrollo Profesional Docente que articula prácticas de planificación y evaluación formativa-inclusiva. Monitoreo y evaluación a la gestión institucional y al proceso de acompañamiento de las prácticas pedagógicas de los docentes y fomento del trabajo colaborativo.	
<b>SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>LIDERAZGO DEL DIRECTOR.</b>  <b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.</b>
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada</b>	Planificación y Gestión de Resultados. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El establecimiento cuenta con un PEI actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.</li> <li>2. El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.</li> </ol>

	<p>Liderazgo del Director.</p> <p><b>3.</b> El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del Establecimiento.</p>	
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Número de reuniones del Equipo de Gestión y Liderazgo (EGL) realizadas en función de la planificación y evaluación de actividades asociadas al PEI al PME y planes integrales del Establecimiento.	
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Número de reuniones dedicadas al análisis y reflexión de resultados.	
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	Número de talleres realizados para la reflexión e intercambio de prácticas pedagógicas. Talleres de Reflexión Pedagógica.	
<b>Indicador de Seguimiento 4</b>	% de docentes acompañados y retroalimentados en el aula.	
<b>Indicador de Seguimiento 5</b>	Nivel de implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
<b>Acción 1</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b>	
	Afianzar el desempeño profesional de los docentes y/o equipos de aula en temáticas que les permita una formación en el ámbito de la pedagogía digital y/o tecnológica acorde a los tiempos y actual contingencia, mediante la elaboración y aplicación de un <b>Plan de Desarrollo Profesional Docente.</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/04/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	UTP-Liderazgo
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano: UTP- Docentes -asistentes de aula.</li> <li>• Espacio físico.</li> <li>• Medios audiovisuales.</li> <li>• Material de oficina: carpetas, archivadores fundas</li> </ul>	

	<p>archivadores, otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: data, Notebook, alargadores, otros.</li> <li>• Textos y medios audiovisuales de apoyo al docente.</li> <li>• Insumos: tóner- tintas impresoras.</li> <li>• Capacitaciones según necesidades detectadas en evaluación de portafolio y evaluaciones de talleres.</li> </ul>	
<b>Plan</b>	Plan de Desarrollo Profesional Docente	
<b>Programas</b>	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	
<b>Medios de Verificación</b>	Informe del nivel implementación del plan.	
	Informe del grado de satisfacción de la implementación del plan.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$10.000.000
	<b>Total</b>	\$10.000.000

<b>Acción 2</b>	<b>TALLERES DE TRABAJO COLABORATIVO Y ARTICULADO ENTRE DOCENTES</b>	
	Unidad Técnico Pedagógica, promueve periodos de trabajo colaborativo con y entre los docentes a través de talleres y/o reuniones presenciales o a distancia. Entre ellos: talleres técnico pedagógico, reuniones de coordinación y articulación entre niveles, reuniones de coordinación PIE y <b>talleres de autocuidado</b> , que permitan la formación de la comunidad de aprendizaje, durante el periodo escolar.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01/03/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano: UTP- Docentes</li> <li>• Sala de profesores: adquisición o modificación de</li> </ul>	

	<p>infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios audiovisuales.</li> <li>• Material de oficina: carpetas, archivadores fundas archivadoras, otros.</li> <li>• Tecnología: data, notebook, alargadores, otros.</li> <li>• Textos de apoyo al docente.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección persona (covid19).</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de Formación Docente, Plan de Convivencia Escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Informes del nivel de implementación talleres de trabajo colaborativo.	
	Informe del grado de satisfacción del desarrollo e implementación de los talleres.	
	Número de reuniones presenciales o virtuales planificadas y realizadas, con sus respectivas actas.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$ 500.000
	<b>SEP</b>	\$500.000
	<b>Total</b>	\$1.000.000

<b>Acción 3</b>	<b>ACOMPañAMIENTO A LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES</b>
	<p>El director y equipo técnico pedagógico, acompañan y retroalimentan el proceso de planificación, evaluación y ejecución de clases de los docentes en forma individual y colectiva, generando reflexión y análisis de sus prácticas pedagógicas, junto con un <b>plan de autocuidado</b> docente.</p> <p>La observación se realiza con pautas adecuadas a la situación de pandemia y consensuadas para el periodo escolar.</p>

<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01/04/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: impresora, fotocopidora, tintas, tóner, otros.</li> <li>• Recurso humano: Jefa UTP, director, docentes, otros.</li> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Espacio físico.</li> <li>• Pauta de observación y entrevista.</li> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección personal (covid19).</li> <li>• Servicios de impresión.</li> </ul>	
<b>Plan</b>	Plan de desarrollo profesional docente.	
<b>Medios de Verificación.</b>	Pautas e informes de retroalimentación individual y grupal a los docentes.	
	Actas de Reflexión Pedagógica destinadas a la reflexión de prácticas docentes.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$100.000
	<b>Total</b>	\$100.000

<b>Acción 4</b>	<b>PLAN DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y NIVELACIÓN DE APRENDIZAJES</b>	
	UTP en conjunto con los docentes diagnostica y focaliza al grupo curso, grupo de estudiantes en particular, que presenten mayores brechas de aprendizajes, para la implementación de en un plan de refuerzo, recuperación, nivelación y validación, contando con el recurso humano y material de aprendizaje necesario.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/03/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	UTP-docentes-asistentes

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Recursos tecnológicos: data-laptop- plataformas digitales, evaluaciones, tablets, otros.</li> <li>• Implementación de salas tecnológicas para la grabación y transmisión de clases virtuales.</li> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Incentivos: medallas- diplomas- libros de fomento a la lectura- entre otros.</li> <li>• Recurso humano: Horas docente y asistentes de aula de 1° a 8 básico.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de desarrollo profesional docente. Plan de Inclusión. Plan de Convivencia Escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Monitoreo de los y las estudiantes, mediante encuentros y aplicación de encuestas, para determinar grado de eficacia de la acción.	
	Planes y registros de acompañamiento presencial o virtual a los estudiantes. Informe final de evaluaciones.	
	% de estudiantes focalizados aprobados.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$3.000.000
	<b>Total</b>	\$3.000.000

<b>CONDUCCIÓN EFECTIVA DEL EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR.</b>		
<b>Acción 5</b>	El director lidera reuniones de Equipo de Gestión y Liderazgo, para la planificación, implementación y evaluación de las actividades realizadas, junto con la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Planes de Gestión, y de este modo, dar cumplimiento a los objetivos propuestos en función del proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes, su seguridad y bienestar en la escuela, generando canales efectivos de comunicación e información del Plan de Mejoramiento Educativo.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b> 01/03/2022	
	<b>Término</b> 30/12/2022	
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b> Director	
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: laptop, Impresora, equipos de audio. Uso de página Web y plataformas de redes sociales para la difusión e información.</li> <li>• Insumos: Hojas, Tóner, material de oficina</li> <li>• Espacio físico para reuniones.</li> <li>• Libros de actas.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de gestión de Convivencia Escolar: Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) reglamento Interno de Convivencia escolar (RICE).	
<b>Medios de Verificación</b>	Número de reuniones Equipo de Gestión con actas digitales o físicas.	
	Informe de implementación de acciones PME.	
	Informes de planes de gestión monitoreados y evaluados.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$1.000.000
	<b>Total</b>	\$1.000.000

<b>Acción 6</b>	<b>EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR</b>	
	El equipo directivo y técnico, fortalece y promueve un plan de evaluación que permita diagnosticar, monitorear y comprobar el nivel de aprendizajes de los y las estudiantes con el propósito de generar análisis y reflexión en torno a estos, tomar decisiones de mejoras o readecuar el proceso. El plan describe fases y procedimientos.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	09/03/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director- UTP
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: laptop, Impresora, equipos de audio, otros.</li> <li>• Insumos: Hojas, Tóner, material de oficina, otros.</li> <li>• Espacio físico para reuniones. Implementación de-Aula virtual.</li> <li>• Material de apoyo: textos-guías- software.</li> <li>• Contratación de Plataformas: APTUS, Adaptativamente, otras.</li> <li>• Evaluaciones externas: empresa Aptus.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Plan</b>		

<b>Medios de Verificación</b>	Registros de análisis de datos-resultados. Actas de Reflexión Pedagógica.	
	Plan de iniciativas remediales particulares o institucionales.	
	Plan de evaluación y Monitoreo del aprendizajes de estudiantes.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$5.000.000
	<b>Total</b>	\$5.000.000

<b>DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
Fortalecer espacios de participación de la comunidad educativa con el propósito de fomentar una sana convivencia, una ciudadanía activa con conciencia medioambiental y autocuidado, mediante el desarrollo de actividades artísticas, deportivas, culturales y/o recreativas.	El 80% de los integrantes de la comunidad educativa se integra en instancias que promueven la participación, ya sean formativas, recreativas y culturales, en diferentes modalidades.

<b>ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ESTA ACCIÓN</b>	
Evaluación y articulación de los diferentes espacios de participación de la comunidad educativa, para el desarrollo de una ciudadanía activa de sana convivencia, cuidando el medio donde participa y convive.	
<b>SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada</b>	<p><b>4.</b> El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos, para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas apoyados por los asistentes de la educación.</p> <p><b>5.</b> El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Nivel de implementación de protocolos de actuación: Rutinas.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	% de participación de los integrantes de la comunidad educativa en actividades programadas.
<b>Indicador de Seguimiento</b>	Nivel de satisfacción de la comunidad educativa, en

<b>3</b>	respuesta a la implementación de estrategias y actividades realizadas.
----------	--

<b>ARTE, DEPORTE Y CULTURA EN LA ESCUELA</b>	
<b>Acción 1</b>	<p><b>Integrar</b> estrategias que motiven y potencien el desarrollo integral de estudiantes, promoviendo <b>estilos de vida saludable</b> y destacando el Sello Institucional, para generar un sentido de pertenencia y confianza en la escuela.</p> <p>Estrategias: talleres de mediación y expresión artístico cultural, talleres de autocuidado y aprendizaje socioemocional, concursos internos y externos, festival de talentos, ceremonias, talleres de la Jornada Escolar Completa (JEC), actividades extraescolares, entre otras.</p>
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b> 04/04/2022
	<b>Término</b> 30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b> Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de servicios artístico-culturales: obras de teatro-planetario móvil, entre otros.</li> <li>• Recurso humano: contratación de horas para talleristas y/o monitores, asistentes de aula, coordinador cultural, UTP.</li> <li>• Material plástico- artístico: pinturas, brochas, rodillos, vestuario, maquillaje, papeles, cartulinas, otros.</li> <li>• Material deportivo y de psicomotricidad.</li> <li>• Material Tecnológico: laptop, video proyector- parlantes, equipos de audio y video: cámaras-micrófonos-grabadoras.</li> <li>• Establecer alianzas con establecimientos de la comuna.</li> <li>• Establecer vínculos con el Ministerio de Cultura y las Artes.</li> </ul>
<b>Planes</b>	Plan de gestión de Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

<b>Medios de Verificación</b>		
	Planes y bitácoras de talleres involucrados.	
	Informe de implementación e impacto en el aprendizaje de los y las Estudiantes participantes y Comunidad: Encuestas de satisfacción.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$2.000.000
	<b>Total</b>	\$2.000.000

<b>Acción 2</b>	<b>PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN</b>	
	El Equipo de Gestión en conjunto con los equipos de aula definen y comunican rutinas, procedimientos, normas de participación y protocolos de actuación para optimizar el desarrollo de las actividades académicas, gestionando una cultura escolar que garantice ambientes propicios para el aprendizaje y el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/03/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión-Docentes
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: laptop, Impresora, equipos de audio, otros.</li> <li>• Insumos: Hojas, Tóner, material de oficina, carpetas, otros.</li> <li>• Reconocimientos como, medallas, galvanos, chapas, entre otros.</li> <li>• Recurso humano: docentes, asistentes de la educación, monitores.</li> <li>• Paneles de honor por acciones sobresalientes. Paneles de información.</li> <li>• Servicios y artículos de limpieza y productos desinfectantes.</li> <li>• Artículos de protección personal (covid19).</li> <li>• Adquisición de un desfibrilador automático externo portátil y</li> </ul>	

	<p>capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de impresión.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan Integral de Seguridad Escolar y Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Monitoreo de Protocolos y focos evaluados.	
	Informe de efectividad de protocolos implementados.	
	Programa de simulacros y ejercicios para evaluar efectividad de los procedimientos.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$1.000.000
	<b>Total</b>	\$1.000.000

<b>SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</b>
<b>Prácticas de la Subdimensión que será abordada</b>	<b>1.</b> El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.
	<b>4.</b> El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, y el Centro de Padres y Apoderados.
	<b>6.</b> El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	% de participación de los integrantes de la comunidad educativa actividades programadas.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Número de actividades planificadas y ejecutadas durante el año escolar: calendario escolar.

<b>JORNADAS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN</b>	
<b>Acción 3</b>	Promover la participación e integración de la Convivencia Escolar, en Jornadas de trabajo como: Reuniones de Apoderados, Consejos escolares, Consejos de profesores técnicos y administrativos, reuniones Centros de Estudiantes, para la entrega de información, orientaciones, procedimientos y toma de decisiones junto con actividades de integración como actos, ceremonias, y otros que fortalecen el vínculo Familia -Escuela.
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b> 15/03/2022
	<b>Término</b> 30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b> Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología: laptop, proyector, telones, Impresora. Fotocopiadora, audios, micrófonos, otros.</li> <li>• Recurso humano: expositores para charlas y/o talleres, asistentes de la educación, monitores, docentes, monitores.</li> <li>• Implementación de espacios físicos y virtuales adecuados.</li> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección personal (covid19).</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>
<b>Planes</b>	Plan de inclusión, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Plan de formación ciudadana.
	Actas digitales de reuniones y encuentros realizados.
	Encuestas e informes de satisfacción de usuarios
	<b>SEP</b> \$500.000

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
Administrar eficientemente y con la flexibilidad permitida los recursos con el propósito de ofrecer a los y las estudiantes, junto con los docentes las condiciones necesarias para el desarrollo de un proceso educativo de calidad, diverso e inclusivo, en un ambiente seguro.	80% de los de los recursos son invertidos en función de las necesidades de capacitación de los docentes y adquisición de recursos educativos para generar ambientes favorables para el aprendizaje.
<b>ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA ESTA ACCIÓN</b>	
Evaluación de la gestión y distribución los recursos materiales y de apoyo para el desarrollo de competencias en los funcionarios de la comunidad educativa.	
<b>SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>GESTIÓN DE PERSONAL</b>
<b>Prácticas de la Subdimensión que será abordada</b>	<b>5.</b> El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
	<b>9.</b> El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, que favorece la implementación de estrategias desafiantes.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Número de talleres de actualización docente realizados: entre pares y/o con Auxiliar Técnico de Apoyo (ATE)
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Grado de satisfacción de usuarios, medido por encuestas aplicadas.
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	Porcentaje de recurso económico invertido.

<b>Acción 1</b>	<b>CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	
	Gestión y promoción de capacitación docente mediante la participación e integración en actividades como talleres, cursos, charlas, seminarios, webinar, talleres de autocuidado, entre otros, con temáticas contingentes que responda a las necesidades actuales de la docencia y de la Institución, durante el año escolar.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/04/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología : Laptop-tableta-plataformas</li> <li>• Recurso financiero Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Programa de Integración Escolar (PIE)</li> <li>• Recurso humano: expositores- Asesorías Técnicas (ATE), otro.</li> <li>• Material de apoyo.</li> <li>• Espacio físicos y virtuales adecuados.</li> <li>• Pago de matrículas- inscripciones-traslado.</li> <li>• Servicio de impresión.</li> </ul>	
<b>Plan</b>	Plan de Desarrollo Formación Docente.	
<b>Medios de Verificación</b>	Registros de docentes que participan actividades de capacitación: webinar-conferencias-talleres- seminarios, cursos, otros.	
	Informe de contribución en prácticas docentes.	
	Registro y actas de reuniones y talleres de intercambio de experiencias pedagógicas y conocimientos.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$5.000.000
	<b>SEP</b>	\$5.000.000
	<b>Total</b>	\$10.000.000

<b>SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA</b>	<b>RECURSOS EDUCATIVOS Y FINANCIERO</b>
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada</b>	<b>1.</b> El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
	<b>2.</b> El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve el uso de ellos.
	<b>3.</b> El establecimiento cuenta con una biblioteca, Centro de Recurso de Aprendizaje (CRA), para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	% de avance en la mejora de espacios físicos: infraestructura.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Cantidad de recursos educativos adquiridos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Registro de bitácora de acciones realizadas: asistencia de cursos, libros facilitados para lectura a estudiantes.

	<b>ESPACIOS FISICOS SEGUROS Y ORGANIZADOS PARA EL APRENDIZAJE</b>	
<b>Acción 2</b>	El Equipo Directivo elabora, gestiona, difunde rutinas y acciones (proyectos), para la organización y optimización de espacios comunes, en función de la seguridad de los y las estudiantes, funcionarios y de la comunidad en general, haciéndolos más, seguros, adecuados, acogedores y estimulantes, para garantizar bienestar y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, durante el año escolar.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/04/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación de laboratorio de enlaces.</li> <li>• Recurso humano: maestros, asistentes.</li> <li>• Insumos: pinturas, material de construcción, herramientas.</li> <li>• Servicios de sanitización.</li> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección personal (covid19).</li> <li>• Modificación de infraestructura.</li> <li>• Mejoramiento de patio preescolar.</li> <li>• Adquisición de Sistemas de ventilación complementaria.</li> <li>• Adquisición de un desfibrilador automático externo portátil.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de Inclusión, Plan Integral de seguridad escolar (PISE) Plan de Convivencia Escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Plan de necesidades e inversión.	
	Protocolos de actuación.	
<b>Financiamiento</b>	<b>Mantenimiento</b>	\$6.000.000
	<b>SEP</b>	\$6.000.000
	<b>Total</b>	\$12.000.000

<b>Acción 3</b>	<b>RECURSOS EDUCATIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS DE APFENDIZAJE</b>	
	Adquisición de recursos didácticos educativos, insumos, y tecnología de punta para apoyar, recuperar, nivelar y avanzar en el aprendizaje de los y las estudiantes, principalmente con Necesidades Educativas Especiales, ya sea en trabajo remoto o presencial.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	15/05/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la</b>	Recurso didáctico para el aprendizaje:	

<b>implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Softwares educativos para laboratorio ENLACES.</li> <li>• Proyector-laptop-telones-fotocopiadoras- impresoras.</li> <li>• Recursos educativos: textos y/o cuadernos de trabajo para el estudiante: caligrafix, otros.</li> <li>• Recurso humano: asistentes de aula y coordinadores encargados de sala de ENLACES y Biblioteca (CRA).</li> <li>• Plataformas digitales: ADAPTATIVAMENTE-APTUS.</li> <li>• Recurso tecnológico: chip-Tablet-Laptop: En comodato para estudiantes, docentes y asistentes.</li> </ul>	
<b>Planes</b>	Plan de Formación Docente, Plan de Inclusión.	
<b>Medios de Verificación</b>	Plan de adquisiciones e inversiones.	
	Encuesta de satisfacción de usuarios.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$5.000.000
	<b>SEP</b>	\$5.000.000
	<b>Total</b>	\$10.000.000

<b>Acción 4</b>	<b>RECURSO FINANCIERO</b>	
	Asignación presupuestaria del <b>10%</b> de la Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248 -SEP), con responsabilidad de la administración centralizada en el Departamento de Educación Municipal (DAEM) Santa Cruz y gestión de CAJA CHICA para el establecimiento educacional con el objeto de resolver necesidades emergentes y de bajo costo.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	01/03/2022
	<b>Término</b>	30/12/2022
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Director
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de limpieza y productos desinfectantes y de protección personal (covid19).</li> <li>• Gastos Operacionales (premios, estímulos, colaciones, otros)</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arriendo y Adquisición de mobiliario.</li> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Insumos computacionales y otros.</li> <li>• Sistema de impresión.</li> <li>• Reproducción de Documentación.</li> <li>• Cajas Chicas con fondos a rendir.</li> <li>• Gastos imprevistos.</li> <li>• Contratación de horas (personal nuevo de apoyo).</li> <li>• Contratación de servicio a honorarios.</li> <li>• Otros gastos en personal.</li> <li>• Perfeccionamiento recursos humanos.</li> </ul>	
<b>Plan</b>	Plan de Gestión.	
<b>Medios de Verificación</b>	Rendición de cuentas de los recursos.	
<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	
	<b>SEP</b>	\$ 400.000
	<b>Total</b>	\$ 400.000

<b>DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RESULTADOS</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META ESTRATÉGICA</b>
Afianzar los resultados de eficiencia interna, logros de aprendizajes significativos, aumento de resultados en mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad.	Aumento gradual en los diferentes indicadores de eficiencia interna, resultados educativos y los otros indicadores de calidad
<b>ESTRATEGIA</b>	
Analizar la evaluación de estrategias para determinar la movilidad y avance en niveles de aprendizaje de los estudiantes.	

## BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 20.370. Ley General de Educación (LGE). Ministerio de Educación. Chile. 12 de Septiembre 2009 y diciembre del 2019.
- Ley N° 20.845. Inclusión Escolar. Ministerio de Educación. Chile. 08 de junio 2015.
- Ley N° 20.248. Subvención Escolar Preferencial (ley SEP)- Ministerio de Educación. 01 de febrero 2008.
- Ley N° 21.430 Derechos y Garantías de la Infancia y adolescencia. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. 15 de marzo 2022.
- Decreto N° 83. Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular. Ministerio de Educación. División de Educación General. Chile. 05 de febrero 2015.
- Decreto N° 67 Normas mínimas de Evaluación, Calificación y Promoción. Ministerio de educación. 31 de diciembre 2018.
- Decreto Supremo N° 73. Estándares Indicativos de Desempeño. Ministerio de Educación. 04 de Marzo 2014.
- Planes Integrales del establecimiento, incorporados en Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Ander-Egg, E. (2011). Aprender a Investigar, nociones básicas para la investigación social. Argentina. Editorial Brujas.
- Artículos publicados en boletines mensuales informativos de Red Educativa Mundial REDEM. Junio 2021- 2022.
- Artículos publicados por Centro de Liderazgo para la mejora la Mejora Escolar. Líderes Educativos. PUCV.

## ANEXOS

### **Agradecimientos.**

Agradecer al Jefa de Unidad Técnico Pedagógico, por su invaluable aporte a la mejora del proyecto iniciado, transformándose en el nervio conductor de las ideas implementadas en acciones.

Agradecer a los docentes y asistentes de la educación por colaborar desde su trabajo diario, manifestando su profesionalismo y compromiso con el proceso educativo.

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR




**Escuela  
María Victoria Araya Valdés  
Santa Cruz - 2021**

## I. IDENTIFICACIÓN

<b>Escuela</b>	<b>María Victoria Araya Valdés</b>
	<b>2555-0</b>
<b>Dependencia</b>	<b>I. Municipalidad de Santa Cruz</b>
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	<b>NT1 – NT2 Educación Pre Básica</b>
<b>Comuna - Región</b>	<b>Santa Cruz – Sexta Región</b>
<b>Director</b>	<b>Sr. Carlos Guillermo Hansen Pozo</b>
<b>Encargada de Convivencia Escolar</b>	<b>Sra. Eugenia Del C. Castro Muñoz</b>

### IDENTIDAD INSTITUCIONAL

<b>Visión</b>	Ser una escuela inclusiva, que entrega apoyo a la familia en la formación integral de sus hijos, comprometida con el proceso de aprendizaje, considerando aspectos pedagógicos innovadores para que alcancen logros académicos de excelencia, y proyección de futuro que les permita la continuidad en el sistema educacional.
<b>Misión</b>	Establecimiento educacional, que apoya a la familia en la formación integral de los y las estudiantes, utilizando para este fin los recursos pedagógicos, tecnológicos, profesionales y asistentes de la educación, en el logro de habilidades, actitudes y conocimientos para el adecuado desarrollo personal.
<b>Sello Educativo</b>	 <b>Educación en el Arte, la Cultura y el Deporte.</b>

## **II.- INTRODUCCION;**

La Escuela María Victoria Araya Valdés, es de dependencia municipal perteneciente a la comuna de Santa Cruz, en la sexta Región del país. Actualmente su matrícula es de 193 alumnos, desde Pre Kínder a Octavo Año Básico, incluidos todos los niveles en Jornada Escolar Completa. Este proyecto contempla un máximo de 25 alumnos por curso, lo que permite el trabajo de manera más personalizada hacia los alumnos. Nuestro Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) actualmente alcanza el 86,03 %.

Encuestas aplicadas a los diferentes actores de la Comunidad Educativa (encuestas a Apoderados de alumnos que rinden SIMCE, otras aplicadas por Equipos HPV, a funcionarios finalizando semestres, otras) arrojan resultados que denotan una positiva percepción de la Convivencia Escolar.

Existe un completo equipo de profesionales, que desde las diferentes áreas aportan y promueven la sana convivencia. La docente Encargada de Convivencia Escolar es además Orientadora, y cuenta con carga horaria completa, para atender esta área.

En esta Unidad Educativa, no han surgido casos de abuso sexual o acoso escolar como tal, tampoco se observa agresividad excesiva entre estudiantes, ni personal que acá labora. Respecto de los alumnos, se procuran derivaciones oportunas y certeras a diferentes organismos cuando se amerita (informada a sus respectivos apoderados). En nuestra escuela existe alto porcentaje de familias judicializadas. Ante esto, nuestros alumnos no reflejan efectivo impacto respecto del apoyo que les brindan los programas de intervención y reparación.

Como comunidad, nos afecta el escaso apoyo en la labor formativa, ya sea por carencia de herramientas y aprendizajes, o falta de empoderamiento en los roles parentales, puesto que algunos padres invisibilizan, normalizan o son permisivos ante situaciones que dificultan la adecuada convivencia de sus hijos con los demás.

Dada la situación pandémica, no se realizan las habituales escuelas para Padres en reuniones mensuales de apoderados, sino que, se entregan orientaciones y mensajes de refuerzo, con temáticas adecuadas a cada nivel(en reuniones de apoderados). También se difunde material psicoeducativo, capsulas de y Tips con recomendaciones a sistematizar en el hogar.

La gestión de la Convivencia, a través del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

## **III.- FUNDAMENTACION;**

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, es una planificación que gestiona determinadas acciones declaradas en el PME del establecimiento, en que se promueve y fortalece el refuerzo positivo, autocuidado, virtudes y valores fundamentales de acuerdo a sus objetivos; orientados a prevenir la violencia escolar, a través de Talleres, acompañamiento personal, seguimiento de casos, entrevistas, llamadas telefónicas y entrevistas personales, seguimiento de casos, y apoyos puntuales, de acuerdo a pesquisas realizadas. En este plan se establecen responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación.

Todo lo aquí elaborado está en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, como también los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, para la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar, atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el diagnóstico, relativas a Formación, Convivencia y Participación.

## II- PLAN DE GESTIÓN DE C.E. EN PANDEMIA

OBJETIVOS	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Pesquisar a través del levantamiento de información con diferentes mecanismos de manera virtual, las necesidades socio familiares y otras suscitadas en nuestra comunidad educativa, con la finalidad de brindarles apoyo oportuno en los diferentes ámbitos que se requieran, sean estos el preventivo, informativo, psicoeducativo u otros, con los recursos y aporte de redes internas y externas disponibles. Además de buscar la mejor manera de apoyar el proceso pedagógico de los alumnos, contenerlos a ellos y sus apoderados emocionalmente, y fortalecer el quehacer socioemocional docente, colocando el énfasis en la debida incorporación de los OAT en sus planificaciones y la comunicación afectiva y efectiva con sus alumnos.

<b>Objetivo Específico 1</b>	1. Pesquisar necesidades que afecten a diferentes miembros de nuestra comunidad. A través de un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación sociofamiliar de los estudiantes.
------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Comunicación efectiva y oportuna			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Visitas excepcionales y llamados telefónicos a las familias de nuestra comunidad escolar, para informarnos de qué manera están enfrentando este confinamiento con sus hijos en el hogar, y qué situaciones asociadas se les han presentado.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Gestión, equipo de CE, y Docentes de la Unidad Educativa		
Recursos para la implementación	Vehículos de traslado, teléfonos y libro de registro.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Bitácoras personales, registro de visitas y libro foliado de actividades realizadas.			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Diagnóstico Integral de Aprendizajes			
	<b>Descripción de la Acción</b>			

	Aplicación de Cuestionario Socioemocional (emanado de la Agencia de Calidad de la Educación) a los alumnos de 4° a 8° Año Básico, de manera física, y a través de plataforma virtual.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Abril 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Convivencia escolar.		
Recursos para la implementación	Pautas de cuestionarios, hojas de respuestas y plataforma virtual.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Hojas de respuestas, registro en plataforma.			

<b>Objetivo Específico 2</b>	Brindar apoyo a las familias de nuestra comunidad educativa, dadas las necesidades emergentes pesquisadas, de acuerdo a las posibilidades y recursos (profesionales, materiales y financieros) disponibles.
------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Campañas solidarias.			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Gestión de ayuda social, material, y económica, hacia los miembros de nuestra comunidad, afectados en tiempos de crisis.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de Liderazgo y Comunidad Educativa en general.		
Recursos para la implementación	Profesionales específicos y Aportes voluntarios.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Informes, Registros de coordinación (correos, wath's App, otros)			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Contención y apoyo			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Mantener contacto y monitoreo frecuente con familias que requieran orientaciones y apoyo oportuno de nuestros profesionales, o gestionar con redes externas de ser necesario.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo CE, de Liderazgo y docentes.		
Recursos para la implementación	Teléfonos, coordinación con redes internas y externas.			

Programa que financia la acción	
Medios de verificación	Registro de llamados (bitácoras), correos, wath's App o fichas de derivaciones.

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Entregas de canastas de Junaeb			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
Personal asignado y pertinente recibe, organiza, contacta, y distribuye (de acuerdo a previo listado de alumnos beneficiados) en dependencias de la escuela, los alimentos emanados de Junaeb.				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Sept. 2020	<b>Término</b>	Enero 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada Programa de Alimentación Escolar(PAE), y Manipuladoras de alimentos del establecimiento.		
Recursos para la implementación	Alimentos, listados, personal a cargo.			
Programa que financia la acción	Junaeb			
Medios de verificación	Listado de alumnos beneficiados, y Registro de firmas de apoderados por retiro de canastas.			

<b>Objetivo Específico 3</b>	Brindar a los diferentes miembros de la Comunidad educativa, apoyo preventivo e informativos, psicoeducativo virtuales, a través de estrategias de autocuidado, contención y de aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.
------------------------------	--

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Autocuidados			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
Profesionales y redes externas de diferentes áreas aplican talleres virtuales de autocuidado a docentes y funcionarios de la escuela. Además, se elaboran capsulas virtuales y folletos con Tip's de autocuidados, que se difunden a través de Face institucional y grupo wath's App de Docentes. Se comparten link de; wibenar, seminarios, charlas y talleres en diversas plataformas virtuales.				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2021	<b>Término</b>	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encarg. De Convivencia (en coordinación con redes externas), Equipo Liderazgo, PIE, Docentes		
Recursos para la implementación	Capsulas y fichas informativas, teléfono (WSp), Facebook institucional			
Programa que financia la acción				
Medios de	Pantallazos de difusión, Publicaciones en página web, correos de coordinación (Actas).			

verificación	
--------------	--

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Informativos virtuales			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
A través de la página wath's App, y web institucional, se difunde información variada, oportuna y relevante a la comunidad educativa, por parte de diferentes estamentos de la escuela, y con aportes de redes externas.				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Liderazgo, Enc. C.E., PIE, Docentes		
Recursos para la implementación	Face book institucional, teléfonos(wath's App)			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Pantallazos y publicaciones en página web			

<b>Objetivo Específico 4</b>	Monitorear, orientar y realizar seguimiento de manera periódica a la realidad actual y emergente de los integrantes de la comunidad educativa, a través de las diferentes redes de apoyo, y de los mecanismos con que se cuenten e implementen.
------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Entrevistas personales.			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
A través de contactos telefónicos, o de manera presencial (visitas domiciliarias emergentes, cuando apoderados retiran alimentos) se realizan entrevistas o contención, de acuerdo a temáticas detectadas, o declaradas por apoderadas, para derivar a profesionales especialistas de ser necesario.				
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Liderazgo, PIE, Docentes		
Recursos para la implementación	Teléfonos, registro de entrevista, registro de visitas.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Registros de actividades realizadas			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Derivaciones.			

	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Orientadora, Asistente Social y Psicóloga institucional dan cobertura, contención y orientaciones psicoeducativas a apoderados y a alumnos/as pesquisados, y que le han sido derivadas. De considerarse necesario, se canalizan y derivan a profesionales de organismos externos.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo C.E., Docentes		
Recursos para la implementación	Correos, teléfonos, fichas de derivación			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Registro de atenciones, informes de derivación			

<b>Acción 3</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Apoyo profesional específico.			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Asistente Social institucional, inserta a apoderados en puestos de trabajo, da orientaciones y realiza actualizaciones respecto de la Ficha de Protección Social, asesoramiento y postulaciones a beneficios sociales del Estado, en pro de apoderados que lo necesiten y requieran. Además del acompañamiento y seguimiento de casos pesquisados y que le han sido derivados.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Asistente Social		
Recursos para la implementación	Computador, Libro de registro de atenciones, teléfono, fichas de identificación.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Registro de atenciones			

<b>Objetivo Específico 5</b>	Revisar y actualizar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, adecuándolo a las necesidades contingentes y las condiciones de seguridad sanitaria de la Comunidad Educativa.
------------------------------	---

<b>Acción 1</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Actualización del Plan de Gestión de la CE			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Alinear el Plan de Convivencia Escolar con PME, de acuerdo a las necesidades actuales			

	de la comunidad educativa, y las nuevas disposiciones ministeriales vía remota, por la contingencia asociada a la crisis sanitaria.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Abril 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Encargada de Conv. Esc., Jefa UTP		
Recursos para la implementación	Computador, formato del Plan,			
Programa que financia la acción	PME			
Medios de verificación	Plan actualizado			

<b>Acción 2</b>	<b>Nombre de la Acción</b>			
	Participar de reuniones técnicas comunales de CE			
	<b>Descripción de la Acción</b>			
	Participar reuniones técnicas virtuales de coordinación, programadas vía Zoom, para conocer y aplicar las orientaciones emanadas del Mineduc, Superintendencia y otros. De este modo alinear el trabajo administrativo, con las disposiciones generales entregadas en esas instancias. Además, se desarrolla trabajo colaborativo y articulado, se practican técnicas de autocuidado y se realizan exposiciones, con temáticas consensuadas y materiales elaborados por los participantes.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2021	<b>Término</b>	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo de C.E.		
Recursos para la implementación	Computador o teléfono, agenda de apuntes.			
Programa que financia la acción				
Medios de verificación	Correos de invitación, registro de asistencia virtual, por parte de la encargada comunal de C.Escolar.			

**PAUTA DE OBSERVACIÓN DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN**  
**PLAN INTEGRAL GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN**

<b>I</b>	Implementada: acción implementada, cuenta con suficiente medios de verificación
<b>MI</b>	Medianamente Implementada: acción implementada en forma parcial o en proceso
<b>NI</b>	No Implementada: acción no implementada aún.

<b>N°</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN/MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
-----------	---------------	--------------------------------	--

		I	MI	NI	
1.1	Comunicación efectiva y oportuna				
1.2	Diagnóstico Integral de Aprendizajes				
2.1	Campañas Solidarias.				
2.2	Contención y apoyo				
2.3	Entrega de canastas JUNAEB				
3.1	Autocuidados				
3.2	Informativos Virtuales				
4.1	Entrevistas Personales.				
4.2	Derivaciones				
4.3	Apoyo Profesional específico				
5.1	Actualización del Plan de Gestión de Convivencia Escolar				
5.2	Participar de reuniones técnicas comunales de CE				



## Carta de Consentimiento.

Yo, Carlos Hansen Pozo, Rut 9.280.867-k, director de la Escuela María Victoria Araya Valdés, Rol 2555-0 de la Comuna de Santa Cruz, dependiente del Departamento de Educación Municipal, autorizo la realización del Proyecto Propuesta de Mejora Escolar, que está centrado en nuestra comunidad educativa.

Al otorgar el consentimiento estoy consciente que se utilizarán datos de la institución, los cuales serán presentados en el proceso del desarrollo del trabajo para obtener Grado de Magister en Educación y que es requerimiento de la Universidad Miguel de Cervantes.

Se otorga el presente consentimiento, para formalizar la entrega del trabajo final del estudiante.

Atentamente.

  
Escuela N° 4 MARIA VICTORIA ARAYA  
DIRECTOR  
Carlos Hansen Pozo  
Director

Santa Cruz, 05 de agosto del 2022